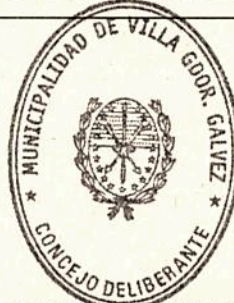




MESA DE ENTRADAS



SELLO OFICINA DE ENTRADAS

FECHA

11	03	21
----	----	----

DIA MES AÑO

REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENTE N°: **7321/2021**

NOMBRE: Departamento Ejecutivo Municipal

TITULO: PROYECTO ORDENANZA, contratación Estudio de Consultoría y Auditoría. Redacción nuevo Contrato de Concesión de energía eléctrica y alumbrado público.

INICIADO: 11/03/2021 HOJAS FOLIADAS AL INICIO: 12 (Doce)

OBSERVACIONES:

INCIDENCIAS

ARCHIVADO: HOJAS FOLIADAS AL ARCHIVO:

MOTIVO:

OTRAS OBSERVACIONES:

[Handwritten Signature]
FIRMA OFICINA DE ENTRADAS -
VILLA GOBERNADOR GÁLVEZ
MESA DE ENTRADAS
CONCEJO DELIBERANTE



Villa Gobernador Gálvez, 10 de marzo de 2021.

Señor Presidente del Concejo Deliberante
D. Carlos Dolce

Ref.: Proyecto de Ordenanza Contratación Estudio de Consultoría y Auditoría.
Redacción nuevo Contrato de Concesión de energía eléctrica y alumbrado público.

Mediante la presente remitimos a Usted y por su intermedio a los demás miembros del Concejo Deliberante, el proyecto de ordenanza de referencia para su tratamiento y aprobación.

Sin más, saludamos atentamente.

[Signature]
CULASSO M. VICTORIA
SECRETARIA DE GOBIERNO
EDUCACIÓN Y CULTURA



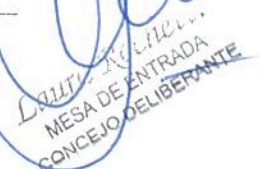
[Signature]
ALBERTO MIGUEL RICCI
INTENDENTE
Municipalidad Villa Gdor. Gálvez

MUNICIPALIDAD VILLA G.DOR. GALVEZ	
DEPARTAMENTO DE DESPACHO	
SEC. DE GOBIERNO	
Nº DE ENTRADA	Nº DE SALIDA
CONCESO	
ENTRÓ	SALIO
DIA	DIA
MES	MES
AÑO	AÑO
	11 03 2021

CONCEJO DELIBERANTE	
MESA DE ENTRADA	
ENTRÓ	SALIO
11.03.2021	
Anotado por	<i>[Signature]</i>
Archivado por	

[Signature]
GABRIELA GAUNA
Jefe de Departamento
Sec. de Gobierno, Educación y Cultura
Municipalidad de Villa G. Gálvez

Secretaría de Gobierno, Educación y Cultura
Tel. +54 0341 5185712 / secgobierno@vggmunicipalidad.gov.ar
Ing. Mosconi 1541 / Villa Gobernador Gálvez / Santa Fe / Argentina
www.vggmunicipalidad.gov.ar





Municipalidad de Villa Gobernador Gálvez

PROYECTO DE ORDENANZA

VISTO:

Ley Nro. 2756 art 11 y 39,

Ordenanza Nro. 2663/2019 “Prórroga del Contrato de Concesión de Energía Eléctrica y Alumbrado Público y creación de Comisión Redactora”,

Ordenanza Nro. 2735/2020, “Prórroga del Contrato de Concesión de Energía Eléctrica y Alumbrado Público”,

Ordenanza 2687/2020 “Condiciones generales y particulares que reglamentan los procedimientos de compras y contrataciones”,

La imperiosa necesidad de contratar un Ingeniero Eléctrico para asesoramiento técnico en el marco de la redacción del nuevo contrato de Concesión de Energía Eléctrica y Alumbrado Público,

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza Nro. 2.663/19 prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2020 el Contrato de Concesión de Energía Eléctrica y Alumbrado Público y a su vez aprobó la conformación de una comisión redactora del nuevo contrato de concesión, conformada por miembros del Departamento Ejecutivo Municipal y el del Concejo Deliberante. Que dicha comisión fue creada y comenzó a inicios del año 2020 la redacción del nuevo contrato de concesión con avances significativos en la redacción de este.

Que posteriormente con la aparición de la pandemia global generada por el virus covid 19 de la cual nuestra ciudad no estuvo exenta, muchas actividades que se encontraban estipuladas para el año 2020 no pudieron realizarse o fueron dilatándose en el tiempo por cuestiones sanitarias, como por ejemplo la realización de las audiencias públicas entre otras actividades o reuniones.

Que por dicha situación fue necesario prorrogar por un año más el Contrato de Concesión de Energía Eléctrica y Alumbrado Público, por lo que se dictó la Ordenanza Nro. 2.735/2020 en dicho sentido.



Municipalidad de Villa Gobernador Gálvez

Que una de las actividades que se fue dilatando por las cuestiones antes expresadas fue la contratación de un Ingeniero Electricista que asesore a la comisión redactora en las cuestiones técnicas que posee el nuevo contrato de concesión.

Que en virtud de ello el Departamento Ejecutivo Municipal tomo contacto con un Ingeniero Electricista, el Ing. Matías Rubén Castro quien posee un extenso curriculum en la materia desempeñándose actualmente como auditor de Camesa y auditor para UTN entre otras funciones, dicho curriculum se adjunta al presente. Que dicho Ingeniero posee un estudio de consultoría y auditoría que se dedica específicamente a esta materia, que en dicho estudio también trabaja el Ing. Electricista Jorge Gurmendi quien posee una larga trayectoria en la materia, tanto como docente universitario, como también por haber ocupado cargos relevantes en diferentes instituciones como la Usina Sorrento, Aguas y Energía y otras empresas privadas, entre otras funciones y capacitaciones. Que dicho estudio de consultoría y auditoría cumple ampliamente con los requisitos necesarios para dar cumplimiento con el asesoramiento técnico que requiere la comisión redactora. Que para cumplir con dicho asesoramiento se estima un plazo de trabajo de 6 meses, ya que se requiere realizar un trabajo de campo para evaluar la calidad actual del servicio y en base a ello establecer las nuevas pautas de calidad del servicio de energía eléctrica entre otras cuestiones técnicas.

Que el monto necesario para contratar a este Estudio de Consultoría y Auditoría excede el monto establecido para la contratación directa establecidos en la Ordenanza Nro. 2.687/2020. Es por ello que por la aptitudes personales de los Ingenieros antes mencionados y por la escases personal idóneo en la materia y por la urgencia en relación al tiempo necesario para la redacción del nuevo contrato de concesión y teniendo en cuenta el plazo necesario para realizar el trabajo de consultoría y auditoría antes mencionado, es que se hace imperiosamente necesario prescindir del proceso de licitación pública debido a la urgencia del asunto que nos ocupa y optar por la contratación directa de este Estudio de Consultoría y Auditoría. Que dada la urgencia del asunto que nos ocupa, dicha contratación estaría contemplada en lo que dispone el Art 11 de la Ley 2.756 "...podrá prescindirse de la formalidad de la licitación pública cuando mediare urgencia declarada por los dos tercios de votos del Concejo, que haga imposible esperar el resultado de la licitación...".

Que por todo lo expuesto el Intendente Municipal en uso de sus facultades eleva el siguiente proyecto de:



Municipalidad de Villa Gobernador Gálvez


PROYECTO DE ORDENANZA

Artículo 1: Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal a contratar en forma directa al Estudio de Consultoría y Auditoría, a cargo del Ingeniero Matías Rubén Castro, con el objetivo de analizar y determinar la calidad actual del servicio de energía eléctrica y alumbrado público y asesorar técnicamente a la comisión redactora del nuevo Contrato de Concesión de Energía Eléctrica y Alumbrado Público.

Artículo 2: Que dicha tarea de asesoramiento se estipula en un plazo de 6 meses, el que podrá ser prorrogado por 2 meses más en caso de ser necesario.

Artículo 3: Que por dichas tareas se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a abonar hasta la suma de ciento ochenta mil (\$ 180.000.-) mensuales, más IVA en caso de corresponder.

Artículo 4: De forma.


CULASSO M. VICTORIA
SECRETARIO DE GOBIERNO
EDUCACIÓN Y CULTURA


ALBERTO MIGUEL RICCI
INTENDENTE
Municipalidad Villa Gdor. Gálvez

CURRICULUM VITAE JORGE GURMENDI

Datos Personales

Nombre: **Jorge Raúl Gurmendi Förderer**
Nacionalidad: **Argentina**
Año de Nacimiento: **1948**
Título Universitario: **Ingeniero Electricista – Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura – Universidad Nacional de Rosario.**
Matrícula Profesional: **Colegio de Ingenieros Especialistas de la Provincia de Santa Fe ICIE Nro. 2-2310-7.**
Título Secundario: **Técnico Químico– Instituto Politécnico Rosario Gral. San Martín.**
Idiomas: **Inglés, Alemán, Francés (funcional).**
e-mail: **jgurmendi@hotmail.com**

Antecedentes Profesionales

• 07/2015 – Actualidad

Mercados y Tarifas - Fundación FRRo - UTN
Rosario, prov. de Santa Fe

Área: Servicio de consultoría en mercados eléctricos regulados y desregulados.
Posición: Responsable del Grupo Mercados y Tarifas, especialista del área referida en trabajos de extensión de la Fundación FRRo de la UTN.

- Auditoría de los documentos comerciales que mensualmente emiten los actores participantes en la provisión de la energía eléctrica a los Grandes Usuarios. De acuerdo a la categoría de actuación, participan de la transacción la CAMMESA; el Generador Plus; y/o la Distribuidora.
- Gestión en las empresas proveedoras de los reclamos por errores ocurridos en los documentos comerciales emitidos.
- Control de las potencias registradas consignadas en las facturas de la Distribuidora, para una adecuada definición de las capacidades de suministro a declarar y lograr montos mínimos en los cargos fijos facturados.
- Elaboración de simulaciones / evaluaciones / alternativas en relación a las opciones y sus costos asociados, para la provisión de la energía eléctrica a los Grandes Usuarios.
- Asistencia y/o gestión en reclamos que se requieran llevar a cabo en la Secretaría de Energía y en el Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE).
- Gestión en convocatorias requeridas por la CAMMESA y/o la EPESF, como por ejemplo restricciones de demanda o lecturas faltantes.
- Elaboración de la documentación con las condiciones para el llamado de precios a los Generadores Plus habilitados al presente para operar comercialmente en el MEM. Evaluación de las características técnicas y económicas de las ofertas recibidas.
- Gestión de la documentación requerida para las provisiones en el MEM, de acuerdo a la categoría de Gran Usuario de cada suministro (GUMA / GUME).
- Análisis de las características técnicas y operativas incluidas en los contratos que formalizan los abastecimientos en el MEM.
- Auditaría de los documentos comerciales por el costo del servicio Prestación Adicional de la Función Técnica del Transporte –sintéticamente identificado como peaje– que es proporcionado por las Distribuidoras a los Grandes Usuarios.
- Permanente actualización de las normas regulatorias regidoras de los mercados de la energía eléctrica. Afectación de la operatoria de los Grandes Usuarios.
- Recomendaciones / gestión para la participación de las demandas en el consumo obligatorio de energías renovables, para alcanzar el objetivo planteado en la Ley N° 26.190, modificada por la Ley N° 27.191.

• 03/2008 – 06/2015

South Pool S.A.
Rosario, prov. de Santa Fe



Área: Consultora en Mercados de la Energía (electricidad y gas)
 Posición: Líder de Grupo de Mercados Eléctricos Desregulados. Consultor área Generación.

- Asesoramiento basado en la normativa regidora del Mercado Eléctrico Mayorista y Resoluciones emanadas de la Secretaría de Energía, por todos los derechos y aspectos que obligan a sus agentes participantes.
- Gestión total ante la Secretaría de Energía y en C.A.M.M.E.S.A., de las solicitudes de ingreso al M.E.M. y/o renovaciones de Contratos de Abastecimiento entre Agentes del Mercado.
- Auditoría de las transacciones entre Agentes y/o con la CMMESA. Control de los cargos y remuneraciones por la operación de Generadores.
- Asesoramiento a Generadores en aspectos técnicos de la operación. Esquemas de repotenciación. Estudios de prefactibilidad.

• **02/2006 – 02/2008**

Estudios Eléctricos S.R.L.
 Rosario, prov. de Santa Fe
 Área: Producción
 Posición: Supervisor Senior

Departamento de Estudios y Ensayos

- Ensayos para el modelado y calibración: Reguladores automáticos de tensión (AVR). Limitadores de máxima corriente de excitación (OEL). Limitadores de subexcitación (UEL). Limitadores de sobreexcitación V/Hz. Estabilizadores del sistema de potencia (PSS). Determinación de parámetros del generador. Reguladores de velocidad.
- Redacción de protocolos: Procedimientos técnicos.
- Informes de habilitación comercial. Presentación de informes ante los organismos encargados del despacho en los países de la cartera de clientes.
- Proyectos de análisis de sistemas de potencia por simulación e implementación de aplicaciones relacionadas.
- Auditor de parte para el Consejo Minero en los ensayos de funcionamiento con combustible líquido de los ciclos combinados de Central Mejillones (1TG + 1TV; potencia total 250 MW) y de Central Atacama (4TG + 2TV; potencia total 781 MW) que aportan al Sistema Interconectado del Norte Grande en la II Región, Chile.
- Implementación de la temática y metodología de evaluación de operadores del ciclo combinado de la Central Agua del Cajón (6TG + 1TV; potencia total bruta 677 MW) instalada en Neuquen, llevada a cabo en el contexto del Procedimiento Técnico 15 integrante de Los Procedimientos (CMMESA) que responsabiliza a las empresas por la actualización permanente de los conocimientos, las técnicas y el entrenamiento de sus operadores.
- Auditor para la certificación operativa en Central Termica Salta (TermoAndes; (2TG + 1TV, en ciclo combinado; potencia total 650 MW)) relacionada a la independencia operativa de las TG respecto de la TV. Esta Central aporta al SING chileno, y la auditoria fue presentada al CDEC-SING junto a la solicitud para vincular el grupo TV al SADI.
- Minera Escondida Ltda. (MEL) – Antofagasta – Chile: Ensayos de consumo de combustible, a reguladores de velocidad y de tensión, condiciones operativas varias (potencias máxima y mínima, consumo de auxiliares, tiempos de fases de arranque y parada, arranque en negro) y costos variables no combustibles, de siete motogeneradores de la central de generación de energía de emergencia de la planta.
- Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Lima, Perú: dictado del curso "INTRODUCCIÓN A LOS CICLOS COMBINADOS: UNA REVISIÓN A LOS ORÍGENES Y CARACTERÍSTICAS DE ESTA TECNOLOGÍA APLICADA A LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA". Del evento participaron funcionarios del Organismo, profesionales de las empresas generadoras y de empresas consultoras y de ingeniería interesados en la temática, de fuerte inserción en la industria de la generación en el Perú.

Departamento de Mercados de la Energía

- Evaluación para el ingreso de nuevas instalaciones a los Mercados Eléctricos. Tramitación de ingreso de nuevos agentes.
- Auditoría operativa de la actividad de Generadores. Contralor horario de los valores físicos transaccionados y de la remuneración por energía generada, por potencia y otros servicios (ej.: regulación de frecuencia). Informes mensuales de resultados. Elaboración de notas de reclamo al organismo regidor del mercado por errores de administración.
- Control de las transacciones mensuales de Distribuidores. Montos facturados por energía y potencia. Abastecimiento desde el mercado a término. Evaluación de los valores físicos óptimos de contratación.
- Categorización por perfil de consumo de Grandes Usuarios Consumidores. Opciones de abastecimiento. Tramitación de ingreso al mercado mayorista. Gestión para la obtención de un contrato de suministro de energía. Definición de los valores físicos más convenientes de las curvas de contrato. Análisis económicos comparativos para diferentes modalidades de remuneración. Auditoría de la actividad mensual del gran usuario en el mercado. Servicio de transporte de la energía: tramitación de la solicitud de la prestación; definición de los coeficientes de valoración, auditoría de montos facturados.
- Dictado de un Seminario sobre Normativa y Participación de Agentes en el Mercado Eléctrico Guatemalteco y su Comparación con otros Mercados Eléctricos Mayoristas, en Guatemala City, Guatemala.

• 2003 – 2005

South Pool S.A.

Rosario, prov. de Santa Fe

Área: Consultora en Mercados de la Energía (electricidad y gas)

Posición: Líder de Grupo de Mercados Eléctricos Mayoristas

- Evaluación de las necesidades de energía de grandes usuarios: papeleras, petroquímicas, siderúrgicas, distribuidoras de electricidad. Propuestas y recomendaciones para obtener las opciones más ventajosas de suministro.
- Llamado a concurso para su obtención y administración de contratos con generadores y transportistas. Control y verificación de los valores físicos y montos facturados.
- Se han logrado reducciones en los costos de consumo de los clientes del orden del 15 al 30%.

• 1993 – 2003

Central Térmica Sorrento S.A.

Planta generadora Rosario, prov. de Santa Fe

Posición: Gerente de Explotación. Adjunto a la Gerencia General.

- Planeamiento, coordinación y supervisión de las operaciones relacionadas a la producción de energía eléctrica. Definición de los recursos humanos y materiales para tal fin.
- Adecuación y racionalización de los recursos humanos y materiales necesarios, luego de producida la privatización de la empresa.
- Coordinación de los programas de corrección de fallas crónicas de equipos. Mejoras operativas para asegurar la plena disponibilidad de la Central.
- Diseño y desarrollo de la política comercial de la empresa. Integración y entrenamiento del personal de ventas. Obtención de contratos de abastecimiento de energía, de modo de mejorar la facturación global de la planta.
- Representación técnica ante la compañía americana Falcon Seabord (Houston, Texas), interesada en la modernización y explotación de la central.

• 1980 – 1993

Agua y Energía Eléctrica



Administración Regional Litoral. Gerencia Explotación Regional Litoral (Rosario, prov, de Santa Fe)

Central Térmica Sorrento (Rosario, prov. de Santa Fe)

Posición: Jefe de Central. Anteriormente: Ingeniero Jefe de Turno, Asistente Jefe de Operación y Técnicas Especializadas, Coordinador Técnico.

- Coordinación de las operaciones relacionadas a la producción de electricidad y del mantenimiento de instalaciones y equipos.
- Definición e implementación de mejoras del proceso de transformación de la energía térmica en energía eléctrica.
- Coordinación de operaciones con el despacho de carga y con compañías responsables del transporte y distribución de electricidad.
- Participación en el montaje y puesta en marcha de un turbogruppo con generador de vapor de paso forzado y turbina de presión deslizante.

• **1977 – 1980**

Electroclor S.A. (I.C.I. Argentina)

Fábrica Capitán Bermúdez, prov. de Santa Fe.

Posición: Responsable Área Electricidad e Instrumentos del Dpto. de Ingeniería.

- Diseño de la instrumentación necesaria para mejoras de las instalaciones. Organización del mantenimiento de los automatismos secuenciales y servomecanismos de la fábrica.
- Responsable de proyectos de ampliación y del mantenimiento de la distribución eléctrica de la planta.
- Preparación de consultas de precios a proveedores para la realización de reformas, reemplazos o mejoras en instrumental y materiales eléctricos.
- Evaluación de ofertas, elección de proveedores, supervisión de trabajos de empresas contratistas.
- Diseño de un sistema neumático que permitió facilitar y hacer mas segura la manipulación de barriles de carburo de calcio, con importante historial de accidentes.

• **1973 – 1977**

Agua y Energía Eléctrica

Administración Regional Litoral.

Servicio Generación Litoral (Gerencia Rosario, prov. de Santa Fe)

Central Térmica Sorrento (Rosario, prov. de Santa Fe)

Posición: Asistente Jefatura Central

- Estudios específicos en equipos de control de centrales térmicas e hidráulicas del área del Servicio: ensayos de determinación de constantes de tiempo en calderas y de relevamiento de datos de los reguladores de turbinas, necesarios por futuras interconexiones del sistema eléctrico en A.T..
- Preparación de múltiples controles operacionales para centrales.
- Diseño y desarrollo de soportes estadísticos sobre el funcionamiento técnico de equipos e instalaciones.
- Análisis de las ofertas para la adquisición de los sistemas de regulación de caldera y de turbina de un nuevo grupo de 160 MW para Central Sorrento.

Antecedentes Docentes

Universidad Tecnológica Nacional

Facultad Regional Rosario

Rosario, prov. de Santa Fe

Integrante del claustro docente de la Institución desde el año 1974. Los siguientes son los cargos de desempeño actual.

• **1986 – Actualidad**

Departamento de Ingeniería Eléctrica – Cátedra Generación, Transmisión y Distribución de la Energía Eléctrica.

Posición: Profesor Titular Ordinario (por concurso de antecedentes y oposición)

- El objetivo de la asignatura es transferir los principales y más actuales conocimientos relacionados con el diseño, la instalación, puesta en marcha, explotación y mantenimiento de centrales eléctricas. Comprende además el dictado de conceptos sobre protecciones de equipamientos y nociones de funcionamiento de mercados mayoristas de electricidad.

• **1987 – Actualidad**

Departamento de Ingeniería en Sistemas de Información – Cátedra Arquitectura de las Computadoras.

Posición: Profesor Adjunto Ordinario (por concurso de antecedentes y oposición)

- El programa abarca conceptos iniciales sobre los sistemas programables, desde las diferentes arquitecturas de hardware hasta la resolución del software operado y la introducción de programación en assembly.

Conferencias, Seminarios, Cursos y Becas

- Seminario "Regulación" (1974, Santa Fe). Se analizaron y discutieron problemas de regulación de calderas, turbinas, frecuencia y tensión, y de estabilidad de redes. Se dictaron pautas de colaboración recíproca entre empresas y Universidades.
- Primera Reunión Interregional de Regulación (1974, Santa Fe). Realizada entre especialistas en problemas de control de Agua y Energía Eléctrica. Se presentaron y discutieron diversos ensayos realizados, se intercambiaron opiniones y experiencias.
- Seminario sobre "Introducción al problema de control de instalaciones de generación de energía eléctrica" (1975, San Juan) dictado por el Instituto de Automática, Sistemas e Informática de la Universidad Nacional de San Juan. Se desarrolló un amplio temario sobre la teoría de control dictado por docentes de la Universidad y se expusieron trabajos realizados por agentes de las empresas participantes y de otras Universidades del país.
- Curso de capacitación sobre el sistema electrónico de regulación de velocidad y de enclavamientos "Speedtronic" (1975, Santa Fe). Concebido para personal de mantenimiento y operación de grupos turbogas, fue desarrollado por especialistas de General Electric Argentina.
- 6to. Simposio Nacional de Control Automático (1978, Buenos Aires). Coincidente con la 3ra. Exposición de Instrumentos y Sistemas de Control, fueron presentados diversos trabajos llevados a cabo por personal de varias empresas y Universidades, y se desarrollaron mesas redondas.
- Curso "Introducción a los Microprocesadores y sus Aplicaciones al Control" (1979, Rosario). Organizado por el Departamento de Graduados de la Facultad de Ciencias Exactas e Ingeniería de la Universidad Nacional de Rosario, desarrolló un programa introductorio a la tecnología de estos dispositivos con clases prácticas de programación.
- Curso "Dirección de mandos medios" (1982, Rosario). Dictado por AyEE, en él se desarrollaron las funciones fundamentales de la administración, a nivel pre-ejecutivo y ejecutivo.
- Curso "Perfeccionamiento en conducción" (1983, Rosario). Preparado por AyEE, se ahondaron conceptos sobre principios de administración. Se introdujo a los asistentes en el conocimiento de criterios de planificación, organización, formación de equipos de trabajo, dirección y control.

- Ganador de la beca otorgada por la Japan International Cooperation Agency para el año 1990 en "Electric Power Management" . En este curso de capacitación, llevado a cabo en un período de 75 días en el Japón, se desarrolló un extenso temario que abarca todos los aspectos atinentes a la actividad de generación, transmisión y distribución de la energía eléctrica. Se cubrieron aspectos de planificación, construcción y explotación de instalaciones y de los recursos materiales y humanos requeridos. El entrenamiento se llevó a cabo en la Chubu Electric Power Company, en la ciudad de Nagoya (Japón) y como parte de la capacitación se realizaron visitas a instalaciones en construcción y en operación, y a industrias de producción de equipos y maquinarias, de control y de potencia.
- Curso "Operación Energética de Sistemas Hidrotérmicos" (Rosario, 1994). Organizado por la CAMMESA, desarrolló conceptos, básicos y avanzados, de planeamiento operativo.

Curriculum vitae

>> Datos Personales

Nombre y Apellido: Matías Rubén Castro
Fecha de nacimiento: 27/8/1983 (37 años)
Lugar de Nacimiento: Venado Tuerto
D.N.I.: 30313348
Dirección de residencia: 9 de Julio 761 – Zona Centro – Rosario (2000)
Teléfono móvil: (+54) 03462-15416112
E-mail: ingenieromatiastcastro@gmail.com
Matrícula CIE Nº: 2-2923-7
Condición: Trabajador Independiente – Responsable Inscripto



>> Educación Formal

✓ Estudios Universitarios

Institución: Universidad Tecnológica Nacional (UTN)
Título: Ingeniero Electricista
Inicio de los estudios universitarios: Marzo - 2002
Finalización de cursado: Diciembre - 2007
Última materia aprobada el 8/10/2008. Promedio 7,48.

✓ Estudios Secundarios

Institución: Taller de Nazareth
Título: Bachiller Técnico en Ciencias Exactas e Informática
Período de cursado: 1997 - 2001

>> Experiencia laborales

- ✓ Desde diciembre de 2008 a la actualidad (Año 2020) soy Ingeniero responsable del desarrollando tareas de la planificación, coordinación, ejecución y elaboración de informes correspondientes a las Auditorías del SMEC (Sistema de Medición Comercial) para CAMESA (Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.) en la zona SUR del país (comahue, cuyo, patagonia, provincia de buenos aires sur y capital federal sur). La misma consiste en el control de calidad en la medición de energía de empresas generadoras, transportistas y consumidoras que intervienen en la compra/venta de su energía al Mercado Eléctrico Mayorista.
- ✓ Desde 2016 a la actualidad:
 - Asesoramiento y auditorías de facturas de energía: control de las potencias registradas en las mismas, para una adecuada definición de la capacidad de suministro. Asistencia en gestión de reclamos. Ahorro energético.
 - Asesoramiento a usuarios/empresas en la normalización de sus instalaciones eléctricas para cumplir con los requerimientos municipales y de la legislación vigente. A su vez aplicando los protocolos de medición de sistemas de puesta a tierra para el cumplimiento de La Resolución 900/2015.
- ✓ Desde enero de 2015 a abril de 2016 estuve realizando auditorías para UTN Facultad Regional Avellaneda, en el marco del "PROGRAMA DE CONVERGENCIA DE TARIFAS ELECTRICAS Y REAFIRMACION DEL FEDERALISMO ELECTRICO EN LA REPUBLICA ARGENTINA", haciendo relevamiento de obras en redes de media tensión y baja tensión de distribuidoras como EDEN (Prov. Buenos Aires), ENERSA (Prov. Entre Ríos) y EPE (Prov. Santa Fe). A su vez en estos dos últimos estuve a cargo de la coordinación y corrección de informes, coordinando mi propio grupo de trabajo.
- ✓ Desde diciembre de 2008 a Octubre 2015 trabajé para Chiaza Servicios Industriales S.R.L. desarrollando:
 - Tareas de la planificación, coordinación, ejecución y elaboración de informes correspondientes a las Auditorías del SMEC (Sistema de Medición Comercial) para CAMESA (Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.) en la zona de comahue, cuyo, patagonia, provincia de buenos aires y capital federal. Las mismas consiste en el control en la medición de energía en empresas generadoras y consumidoras que compran su energía al Mercado Mayorista Eléctrico.



- También desempeñé tareas de presupuestación de obras eléctricas y de instrumentos; elaborando cómputo de materiales resultado del estudio de los pliegos de licitación, estimando tiempos de ejecución y costos para la oferta final. Realicé además tareas de coordinación, seguimiento de obras eléctricas/instrumentos.
- Durante el transcurso de mi accionar dentro de la empresa he trabajado en diferentes obras eléctricas e Instrumentación realizando las tareas antedichas en obras como:
 - Canalizaciones y montaje de instrumentos en Planta Bioetanol y Caldera GONELLA en ACABIO Villa María (Córdoba).
 - Modificaciones en Red de Incendio en Noble Argentina S.A. (Timbúes)
 - Montaje de instrumentos en Planta de Bioetanol de PROMAIZ Pta. Alejandro Roca (Córdoba).
 - Ejecución de cañero de 6,6 kV – en Petrobras ESL (San Lorenzo)
 - Obra de media tensión, eléctrica y de instrumentos para proyecto recuperación de Utilities en Petrobras ESL (San Lorenzo)
 - Instalación de Instrumentos en revamping de Reformadora en Petrobras Planta PGSM.
 - Montaje de Instrumentación en Nueva Torre de Enfriamiento - Bunge Campana
 - Montaje de Instrumentación en Planta Biodiesel II – Complejo Terminal 6 (PGSM)
 - Automatización y Puesta en Marcha de Calderas en ERCSA, planta Gualeguaychú
 - Instalación fuerza motriz, instrumentación, automatismo en Obra Lecitina Fase 5, Vicentín San Lorenzo.
- ✓ 2008 Pasante durante 6 meses para la empresa TELVENT, Tráfico y transporte en el Centro de Control de la Dirección General de Tránsito, Rosario.
- ✓ 2007 Pasante durante 3 meses en detección de fraudes energéticos en la EPE Rosario

>> Capacitación especializada

- ✓ 2017 – Curso de Energía Solar Fotovoltaica – Fundación Energizar, Buenos Aires
- ✓ 2016 – Curso sobre "Verificación de las instalaciones eléctricas en baja tensión" en la AEA, Buenos Aires.
- ✓ 2006 - Diseño en CAD 2D. AUTOCAD realizado en Centro de Capacitación en Informática y Ciencias (FAGDUT)

>> Seminarios y cursos asistidos

- ✓ Seminario de liderazgo y coaching, dictado en el Instituto de Marketing Profesional – Diciembre 2012.
- ✓ Curso de Mercados Eléctricos y Actividades reguladas – Dictado en UTN FRRO por el Ing. Marcelo F. Cassin. Septiembre/Octubre 2011.
- ✓ Curso de seguridad industrial y manejo con tensión realizado en el Lab. de investigaciones y Ensayos en Altas Tensiones – UTNLAT – Nov. 2007
- ✓ Módulo Académico Acreditado desarrollado en Centro Tecnológico de Desarrollo Regional de la UTN "Los Reyunos". - Octubre 2006
- ✓ Instalaciones y Luminotecnia durante - Agosto 2003

>> Idiomas

- ✓ Inglés (Nivel Básico), aplicación de inglés técnico.
- ✓ Italiano (Nivel Medio)

>> Computación

- ✓ Uso de software específico para lectura y programación medidores de energía
 - ✓ Manejo de AUTOCAD 2D
- ✓ Microsoft Word, Excel, Power Point (Nivel Avanzado); Microsoft Visio, Access (Nivel Medio)
 - ✓ Manejo de MATLAB y sus herramientas
- ✓ Programas relacionados con la Ingeniería Eléctrica (Iluminación – Baja tensión – etc)

>> Referencias

- ✓ Ing. Federico Berardozi - Responsable Área SMEC – CAMMESA - 0341-4958300 int. 457
- ✓ Ing. Jorge Raúl Gurmendi – Mercado Eléctrico y Tarifas – Móvil: 0341-15 303 2111

>> Otros datos

- ✓ Movilidad propia: Volkswagen AMAROK V6
- ✓ Carnet de conducir: Clase B
- ✓ Ciudadanía Italiana (Comunidad Europea)
- ✓ Pasaportes Argentino e Italiano
- ✓ VISA de EEUU hasta Enero de 2027